

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986.-

Visto el presente expediente nº 1046/85 del registro del Departamento de Compras (nº 382.207/85 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública nº 253/86 "in situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de los equipos del sistema de aire acondicionado instalados en los Tribunales Federales de Tucumán, durante el período comprendido entre el 1º de setiembre del corriente año y el 31 de diciembre de 1987; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 322/86 de fecha 19 de junio ppdo. (confr. fs. 151), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 257.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

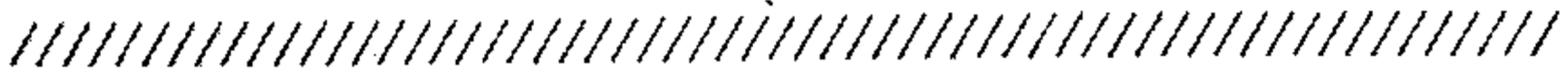
1º) Aprobar la Licitación Pública nº 253/86 y adjudicar a la firma "ARQUITECTO MERINO S.R.L." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 192/205 y por el importe total de AUSTRALES VEINTISIETE MIL (₡ 27.000,--), neto.-

2º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

₡ 10.200,-- A la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986 (art. 13 de la Ley de Contabilidad), y

₡ 16.800,-- A la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

////////////////////////////////////



3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

pd.

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO